



ESTADO

FECHA: 07 de octubre 2020

Por el cual se notifica auto de fecha: 06 de octubre de 2020 Hora: 8:00 am

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
2020-00023-00	EJECUTIVO SINGULAR	SALVADOR TRASLAVIÑA BERDUGO	HERMINSO ORDUÑA MONCADA	RECHAZO DE LA DEMANDA
2019-00033-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO MARÍA MATEUS MATEUS	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2019-00032-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	LUIS FELIPE MEDINA PATRICIA CASTILLO GORDILLO Y OTROS	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2020-00002-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	MARÍA CATALINA MOJICA CASALLAS	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2020-00003-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	GABRIEL ALDANA ARIZA Y OTROS	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2020-00004-00	IMPOSICIÓN DE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	ARSENIO AMADO TIRADO	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR



Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
La Paz – Santander

	SERVIDUMBRE			CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2020-00005-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	CARLOS JOSÉ Y HERNANDO CASALLAS RODRÍGUEZ	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2020-00006-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	CARLOS JOSÉ Y HERNANDO CASALLAS RODRÍGUEZ	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2020-00007-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	CARLOS JOSÉ Y HERNANDO CASALLAS RODRÍGUEZ	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2020-00008-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	ANTONIO MARÍA MOJICA CORZO	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA
2020-00008-00	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. ESP	LUIS ALFONSO QUIROGA ALDANA	IMPEDIMENTO PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA DEMANDA

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se



Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
La Paz – Santander

publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 07 de octubre de 2020.

PLINIO L. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
Secretario